



El 15 de marzo se celebra el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, la defensa de los mismos se estableció primero en la Constitución Española y más tarde en leyes nacionales y autonómicas. Año tras año cobra más importancia la celebración de este día, no sólo por el aumento del número de consumidores y de bienes consumibles, sino también por la aparición de nuevas formas de consumo.

La educación como Consumidores tiene como fin que reconozcamos nuestros derechos, el modo de defenderlos, la repercusión de nuestro consumo en el medioambiente, las formas de gasto responsable, el desarrollo de una visión crítica ante la publicidad... es por ello que sigue siendo necesario la celebración del Día Mundial de los Derechos del Consumidor, así conseguir consumir con más consciencia, inteligencia y, por supuesto, sentido común.

Este año, el Instituto de Consumo de Extremadura (INCOEX), conmemora en Mérida el Día Mundial de los Derechos del Consumidor con un acto en la Biblioteca Pública Jesús delgado Valhondo, donde se llevará a cabo la Lectura de artículos sobre la Defensa de los Derechos de los Consumidores y Antecedentes en Consumo. Así mismo, la Presidenta del Instituto de Consumo de Extremadura, D^a. M^a Dolores Palleró, responderá a las preguntas sobre consumo que le quieran formular los niños y jóvenes de Mérida. Después se abrirá un Debate o Foro de Discusión sobre "Los Derechos de los consumidores y su vulnerabilidad", por parte de los representantes de los colectivos en materia de consumo, donde expondrán su opinión sobre la vulnerabilidad de los derechos de los consumidores, propuestas o mejoras sobre mecanismos de defensa y protección de los derechos mencionados.

Descárgate Aquí el Programa de Actos en Mérida
¡¡consúltalo y participa!!